MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 528.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2010, "INSTALACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES EN LA LOCALIDAD DE ATYRA – DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, PUESTA EN MARCHA", EJECUTADO POR LA UNIDAD NACIONAL EJECUTORA DEL PROGRAMA APOYO INTEGRAL A LAS MICROEMPRESAS (FOCEM) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

ASUNCIÓN, 26 de Agosto de 2010

VISTO: El Memorándum UNE-MIC-FOCEM/CG N° 767 del 10 de agosto de 2010, de la Coordinación General del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas (FOCEM), en la cual solicita la Aprobación de Resultados de Evaluación según recomendaciones del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO: La Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes.

Que en el Titulo Tercero, capítulo Tercero de la Ley N° 2051/03 se fijan los procedimientos administrativos a seguir para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas.

Que de acuerdo a los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus concordantes del Decreto N° 21909/03 Reglamentario de la Ley De Contrataciones Públicas, se constituyó el Comité de Evaluación de conformidad a la Resolución N° 188 del 26 de marzo de 2010 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanentemente del Ministerio de Industria y Comercio para los procesos de adquisición de bienes y servicios para el presente Ejercicio Fiscal", a los efectos de calificar las ofertas presentadas de acuerdo a los criterios establecidos en las bases del llamado.

El Decreto N° 5174/05 "Por el cual se modifican los Artículos Nros. 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 y 125 del Decreto N° 21909/03, Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

Que el Comité de Evaluación se expidió en los términos del Informe de Evaluación de fecha 20 de julio de 2010, el cual recomienda la adjudicación del llamado, conforme las evaluaciones y ofertas N° 13/2010 "INSTALACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES EN LA LOCALIDAD DE ATYRA – DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, PUESTA EN MARCHA".

POR TANTO,

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

R E S U E L V E :

./

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 528.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2010, "INSTALACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES EN LA LOCALIDAD DE ATYRA – DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, PUESTA EN MARCHA", EJECUTADO POR LA UNIDAD NACIONAL EJECUTORA DEL PROGRAMA APOYO INTEGRAL A LAS MICROEMPRESAS (FOCEM) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Art. 1°.- Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2010 "INSTALACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES EN LA LOCALIDAD DE ATYRA – DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, PUESTA EN MARCHA", conforme los criterios de evaluación y recomendación del Comité de Evaluación, a la empresa detallada en el siguiente cuadro.

Maquinarias/Equipos Herramienta	Empresa	Monto Gs. IVA Incluido
Equipo De tratamiento de agua	TECNHIDRO S.R.L.	319.759.000.-
TOTAL.....		**319.759.000.-**
SON: TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL GUARANÍES.		

Art. 2°.- Autorizar al Coordinador General del Programa a suscribir el contrato respectivo, para la ejecución de los trabajos establecidos en las bases del llamado. Asimismo, comunicar a los Oferentes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el resultado de la evaluación las ofertas.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Abog. José Ma. Ayala De Vargas
Secretario General